

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CANSECO & CANSECO ABOGADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las 10H00, en las oficinas ubicadas en pasaje en la Av. Naciones Unidas Y Núñez de Vela; se instalan en Junta General Universal los Socios de la Compañía Canseco & Canseco Abogados Cia. Ltda., al amparo del artículo 238 de la ley de compañías, al encontrarse el cien por ciento del capital social según el siguiente detalle:

- 1) Holguer Jaime Canseco Guerrero, por sus propios derechos, propietario de 160.00 participaciones.
- 2) Jimmy Steven Canseco Núñez, por sus propios derechos, propietario de 80.00 participaciones.
- 3) Marjurie Dayam Canseco Núñez, por sus propios derechos, propietario de 80.00 participaciones.
- 4) Jonathan Alexander Canseco Núñez, por sus propios derechos, propietario de 80.00 participaciones.

Preside la sesión su titular el Sr. Holguer Jaime Canseco Guerrero en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el Gerente General de la compañía la Sra. Zonnia Rita Núñez Montero, quien expresa la lista de asistentes que ha elaborado, queda constando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, esto es US\$ 400.00 (Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América).

El Presidente hace uso de la palabra y expresa que los socios deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta junta a la que se propone tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del gerente general por el resultado obtenido en el ejercicio económico 2017.
2. Conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2017
3. Conocer y resolver sobre las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2017.

Se acepta por unanimidad tratar todos los puntos solicitados, la Junta General de Socios de común acuerdo acepta instalarse en Junta General Universal de Socios.

Se pasa a tratar los puntos objeto de la reunión:

1. Conocer y resolver sobre el informe del gerente general por el resultado obtenido en el ejercicio económico 2017.

El Presidente pone a conocimiento de la Junta General el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2017; después de algunas deliberaciones la Junta General de Socios resuelve:

Aprobar, por unanimidad el informe de Gerente General por el ejercicio económico 2017.

2. Conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2017

El presidente pone en consideración de la Junta los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2017, de los cuales se desprende que la compañía no ha realizado ninguna actividad económica.

La Junta General de Socios, luego de escuchar esta exposición y las intervenciones de los socios, resuelve:

Aprobar, por unanimidad los estados financieros.

3. Conocer y resolver sobre las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2017

El presidente de la Junta manifiesta que al no haber existido actividad económica en la empresa no existe utilidades.

La Junta General de Socios, luego de una deliberación resuelve:

Aprobar, por unanimidad que no existe utilidades en el ejercicio económico 2017.

Finalmente el presidente manifiesta que de conformidad con la Resolución expedida por el Superintendente de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de documentos incorporados al expediente de esta sesión.

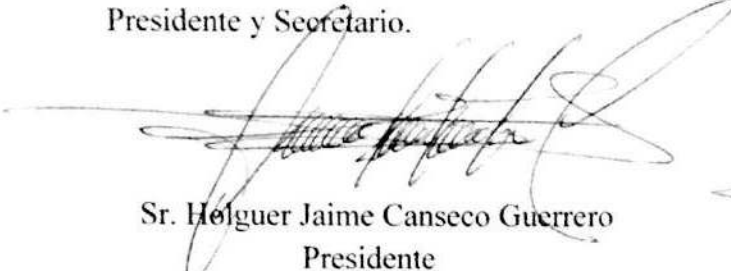
La Junta en cumplimiento de dicha obligación deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a. Lista de asistentes, número de participaciones que representan el valor pagado por ellas y los votos que les corresponde

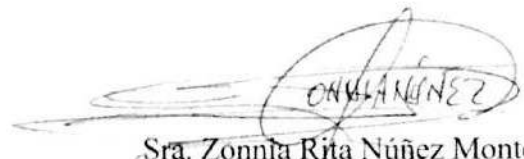
- b. Copia de la presenta acta inscrita por la secretaria de la Junta con la certificación respectiva
- c. Archivo de Audio de la presente reunión

No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Se reinstala la sesión, procediéndose a dar lectura a la misma que queda aprobada sin modificaciones.

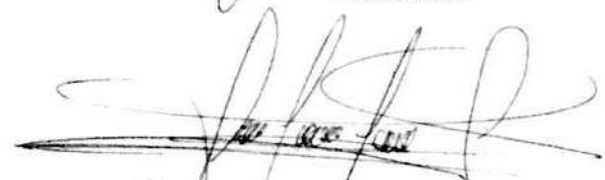
Para constancia de lo anterior, suscriben los socios presentes esta acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.



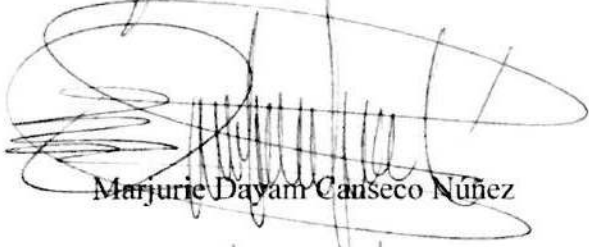
Sr. Helguer Jaime Canseco Guerrero
Presidente



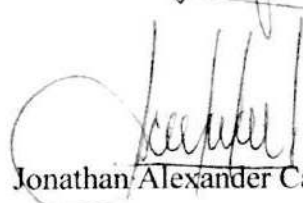
Sra. Zonnla Rita Núñez Montero
Secretario



Jimmy Steven Canseco Núñez



Marjorie Dayam Canseco Núñez



Jonathan Alexander Canseco Núñez